

Un Sexenio de Negociación Obrero-Patronal 1982-1988

Gustavo López Pardo *

La presente nota trata de brindar al lector un conjunto de datos que reflejan algunos rasgos de la respuesta obrera y de sus organizaciones sindicales ante la crisis económica que desde 1980 la golpea.

La fría estadística, desde luego, no basta para construir una visión completa del comportamiento de los trabajadores organizados ante la crisis, para ello tendríamos que realizar un análisis al nivel de décadas, años, ramas, casos que contemplara otros aspectos del proceso, que resaltara los factores económicos de las empresas y ramas, que contemplara las modificaciones en los procesos de trabajo, las particularidades de las organizaciones sindicales, etcétera. Pero los datos que se presentan son reveladores y muy sugerentes, indican los problemas que enfrentaron y enfrentan los trabajadores, los instrumentos de lucha que utilizaron en su relación contradictoria con la patronal y la eficacia de estos para obtener la satisfacción de sus demandas.

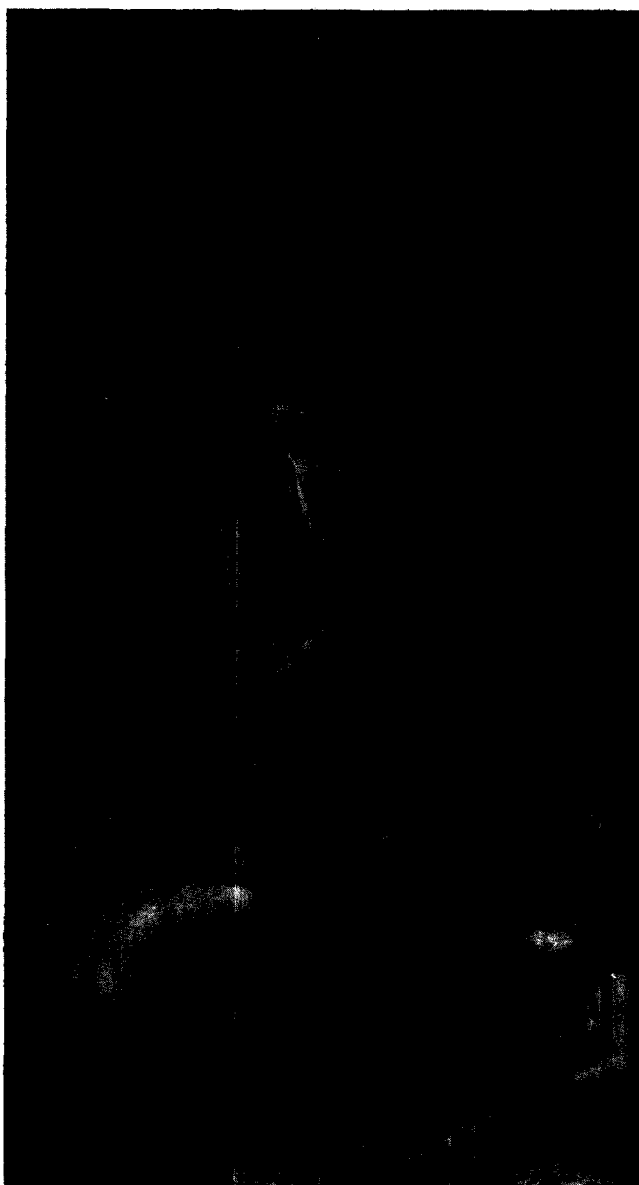
Los cuadros y las gráficas que muestran los motivos de los miles de emplazamientos a huelga y las razones que propiciaron el estallido de estas durante el sexenio, nos sugieren algunas de las características de la política laboral que los trabajadores tuvieron que enfrentar, dándonos una idea de las limitaciones que los sindicatos tuvieron para proteger los intereses obreros. La distribución de las huelgas por sectores y ramas, ofrecen un espectro sobre las actividades económicas que fueron más afectadas por la crisis y en las que los trabajadores enfrentaron más frecuentemente la intransigencia y la voracidad patronal, además de problemas de debilidad y corrupción sindical.

Para nadie fue desconocido que en los últimos años la burocracia sindical instrumentó y sostuvo una línea de acción "moderada", de conciliación y concertación con el gobierno y la patronal a fin de combatir la inflación y superar la crisis por la que atraviesa nuestro país. Si bien esta actitud de la cúpula sindical ha sido fundamental para obtener algunos resultados positivos en la lucha contra la inflación no se ha traducido en beneficios para los trabajadores, por el contrario ha condenado a miles al subempleo y al desempleo, así como al deterioro constante de los salarios de los que mantienen sus empleos, pese a los miniaumentos que han logrado concertar con la patronal.

El grado en que la crisis ha afectado a los trabajadores lo muestra la existencia, según datos patronales, de aproximadamente 5 millones de personas desempleadas o subempleadas (19.5% de la P.E.A.) y la reducción del nivel real de la capacidad adquisitiva de los salarios en por lo menos un 40%.¹ Pero la crisis no sólo afectó al salario y al empleo, también creó las condiciones, políticas y económicas, que han permitido a los patronos desarrollar y obtener resultados positivos de su ofensiva

contra la legislación laboral, contra las organizaciones obreras y fundamentalmente contra los contratos colectivos de trabajo (CCT).

El enfrentamiento ha sido desigual, y las miles de acciones que los trabajadores han realizado para contrarrestar la ofensiva patronal han sido insuficientes para modificar la tendencia actual. Los datos que se presentan son evidentes.



* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

¹ Estudio realizado por la Confederación Nacional de Camaras Industriales. La Jornada, 12 febrero de 1989. También ver Momento Económico Num. 34-35, febrero-marzo de 1988.

CUADRO 1
EMPLAZAMIENTOS A HUELGA HUELGAS ESTALLADAS Y TRABAJADORES
EN HUELGA POR AÑO
Jurisdicción Federal

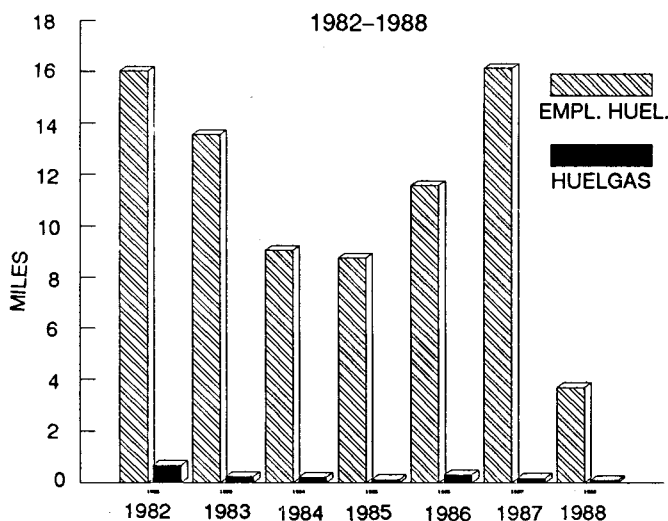
años	Emplazamientos a huelgas		Huelgas			Trab. en huelga
	(1)	(%)	(2)	(%)	(2/1)%	
1982	16,032	20.34	675	36.99	4.21	213,531
1983	13,536	17.18	230	12.60	1.70	125,770
1984	9,052	11.00	221	12.11	2.44	64,994
1985	8,754	11.11	125	6.85	1.43	60,841
1986	11,579	14.69	312	17.10	2.69	82,848
1987	16,142	20.48	174	9.53	1.08	201,386
1988*	3,706	4.70	88	4.82	2.37	76,852
TOTAL	78,801	100	1,825	100	2.32	826,222

* Comprende los meses de enero-julio.
Fuente: Elaborado con datos de la STPS.

GRAFICA 1

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA Y HUELGAS

1982-1988



Tenemos que de enero de 1982 a julio de 1988 los sindicatos realizaron en promedio 39 emplazamientos a huelga diariamente a fin de obligar a la patronal a considerar y negociar sus demandas salariales y laborales. En este período sobresalen dos momentos por la intensidad de las acciones de los trabajadores: el año de 1982, cuando se agudiza la crisis económica, se instrumenta una política gubernamental de austeridad y cuando la inflación se convierte en un fenómeno crónico, tenemos 16,032 emplazamientos a huelga que representan el 20.34% del total que se efectuaron durante el sexenio, y como se recordará eran parte de la estrategia de la burocracia sindical para presionar al gobierno a fin de que modificara su política laboral. Sin embargo, en aquella ocasión el gobierno del Presidente de la Madrid consiguió uno de sus triunfos, pues respetando el derecho de huelga, logró someter la bellicosidad del sindicalismo oficial e independiente a su política e infringir una derrota que marcaría los términos de la relación obrero-gobierno por el resto del sexenio.

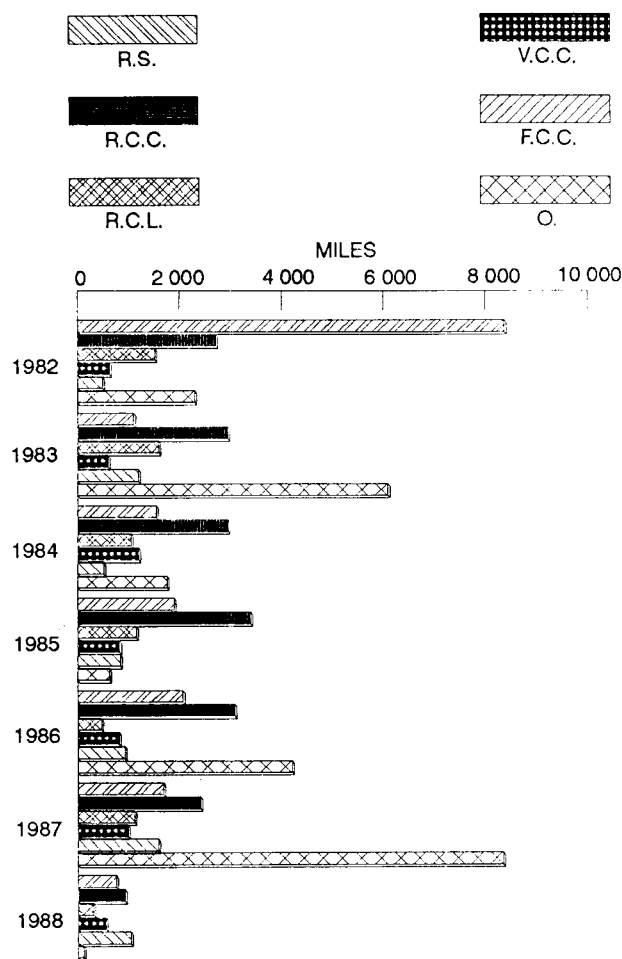
El año de 1987 también sobresale por los 16,142 emplazamientos a huelga que durante él se efectuaron (20.48% del total) y porque es el año en que la política gubernamental para

controlar la inflación (que amenazaba con convertirse en hiperinflación) entra en crisis y se aumentan los sacrificios a los trabajadores con la liberación de los precios y un nuevo control de los salarios.

Ahora bien, como el cuadro 2 y la gráfica 2A lo indican de los 78,801 emplazamientos a huelga que se efectuaron durante el sexenio, el 29.76% fueron por motivo de ajuste salarial y por reparto de utilidades, entre otras demandas; el 23.40% fueron por revisión de contrato colectivo de trabajo; el 22.12% por revisión salarial y sólo el 7.16% por violaciones al contrato colectivo de trabajo. Como los datos lo indican, el grueso de los emplazamientos fueron motivados por demandas que se relacionan con las remuneraciones al trabajador (salario directo y prestaciones económicas), mientras que las reivindicaciones sociales, las de condiciones de trabajo, las de seguridad en el empleo, las relacionadas con la legislación de la contratación colectiva y las de la participación en la gestión de las empresas quedaron relegadas a un segundo plano e incluso no fueron siquiera consideradas. La demanda obrera más frecuente y a veces la única durante estos años de crisis es la de aumento de salario, es la defensa de las condiciones mínimas de existencia de los trabajadores.

GRAFICA 2A

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR MOTIVO Y AÑO



CUADRO 2
EMPLAZAMIENTO A HUELGA Y HUELGAS ESTALLADAS POR MOTIVO
(JURISDICCION FEDERAL)

MOTIVO	1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988*		TOTAL	
	E. H.	H.	E. H.	H.	E. H.	H.	E. H.	H.	E. H.	H.	E. H.	H.	E. H.	H.	E. H.	H.
REVISION SALARIAL	8,366	56	1,103	56	1,547	24	1,905	25	2,070	85	1,687	37	752	19	17,430	302
REVISION CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	2,716	69	2,942	54	2,954	59	3,397	27	3,087	53	2,415	37	925	36	18,436	335
REVISION CONTRATO LEY	1,528	444	1,596	0	1,051	5	1,160	0	461	0	1,115	0	298	0	7,209	449
VIOLACIONES AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	628	50	607	65	1,214	59	824	50	818	60	992	61	562	21	5,645	366
FIRMA DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	494	22	1,199	24	521	51	839	16	940	39	1,586	18	1,048	11	6,627	181
OTROS	2,298	34	6,089	31	1,765	23	629	7	4,203	75	8,350	21	121	1	23,455	192
TOTAL	16,030	675	13,536	230	9,052	221	8,754	125	11,579	312	16,145	174	3,706	88	78,801	18,25

* Comprende los meses de enero-julio.

FUENTE: Elaborado con datos de la STPS.

E. H. = emplazamientos a huelga; H. = huelgas.

De los 78,801 emplazamientos a huelgas que los sindicatos gestionaron ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social sólo 1825 concluyeron en paro efectivo de labores, es decir sólo el 2.32% del total se convirtieron en huelgas. El dato sugiere que en el sexenio que acaba de concluir, existió una clara tendencia de resolver los conflictos laborales por la vía de la negociación y evitar cualquier alteración del orden social e interrupción de la actividad productiva. La negociación no sólo fue usada por la patronal, sino fue el principal instrumento de lucha utilizado por la burocracia sindical, quien no necesitó, no pudo o no quiso recurrir a otra acción de lucha para conseguir la satisfacción de las demandas obreras.

Los cuadros pueden sugerir varias situaciones que el lector tendrá que evaluar ayudado de otros elementos de análisis, pero que podrían ser algunas de las siguientes:

- 1) En el sexenio que acaba de concluir efectivamente se solucionaron las demandas obreras mediante la negociación y el entendimiento con la patronal.
- 2) La dirigencia sindical preocupada por mantener las fuentes de trabajo, y las conquistas ya obtenidas plasmadas en los contratos colectivos de trabajo, aceptaron los ofrecimientos patronales, fueran o no satisfactorios para los trabajadores, sin mayor trámite ni recurrir a otros instrumentos de lucha.
- 3) Fue efectiva la política de conciliación y concertación que el gobierno propuso y sostuvo con la burocracia sindical para descargar en los trabajadores los efectos de la crisis.
- 4) Expresan la profunda debilidad del sindicalismo mexicano para conseguir mejores condiciones de vida y de trabajo.
- 5) Expresan la pérdida de la capacidad de negociación y de incidencia de las dirigencias sindicales en la elaboración de las políticas económicas desarrolladas por el gobierno.



Por otra parte, si comparamos los emplazamientos a huelga y las huelgas estalladas (cuadro 2 y gráfica 2B) encontramos que durante el sexenio el mayor número de huelgas estalladas obedecieron a violaciones al contrato colectivo de trabajo, es decir, fueron por la defensa de las prestaciones económicas y de las condiciones laborales que los trabajadores a lo largo de muchos años y de grandes esfuerzos, lograron arrebatarse a la patronal. Del total de huelgas estalladas durante el período, 366 (20.05% del total) fueron por esta causa asimismo a lo largo del sexenio este fue uno de los principales motivos por el que los sindicatos decidieron estallar la huelga. Los datos pueden reflejar la intensidad de la política patronal y gubernamental de reducir las prestaciones económicas, sociales y de gestión plasmadas en los contratos; de eliminar o modificar sus relaciones con los trabajadores organizados y sustituirlas por relaciones directas a nivel individual con los trabajadores; y de eliminar los contratos colectivos de trabajo indefinidos y progresivos por contratos temporales y limitados.

Es interesante apuntar que de los 17,430 emplazamientos a huelga que por revisión salarial se efectuaron durante el sexenio, únicamente 302 estallaron, es decir el 1.73% y si lo vemos en relación con el número de huelgas estalladas, tenemos que representaron el 16.54% del total. Si los aumentos salariales constituyeron el principal motivo por el cual los sindicatos emplazaron a huelga, sólo fueron la cuarta razón o motivo para realizar el paro efectivo de labores.

Los datos nuevamente sugieren varias situaciones:

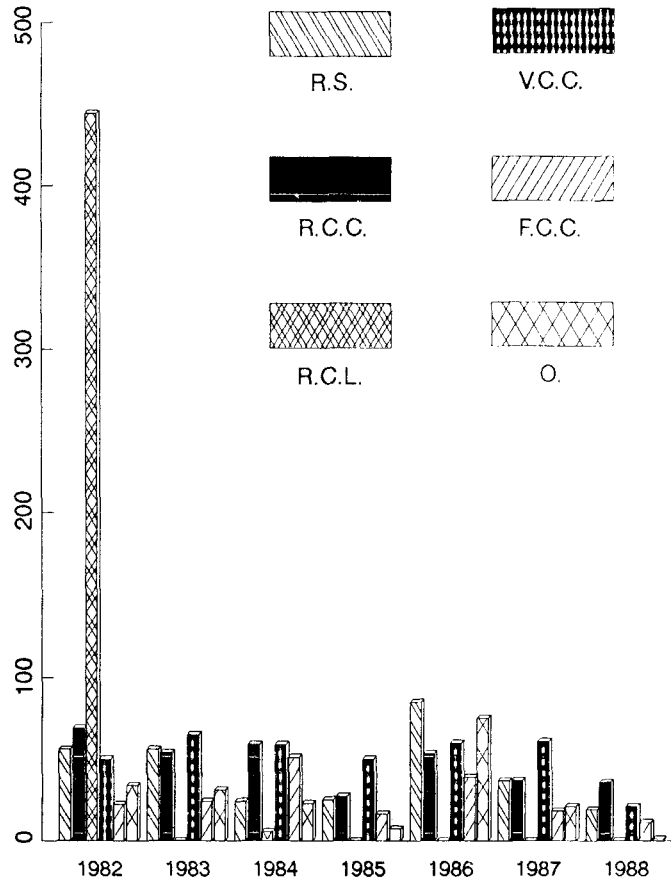
- 1) Que el grueso de los sindicatos aceptaron los aumentos salariales propuestos por los patrones y el gobierno, ya



GRAFICA 2B

HUELGAS ESTALLADAS POR MOTIVO Y AÑO

1982-1988



como resultado de la contribución obrera a los esfuerzos para enfrentar y superar la crisis económica, ya porque no tuvieron la fuerza para enfrentar a la patronal y al gobierno y recuperar el poder adquisitivo de sus salarios, máxime que se podía poner en peligro sus empleos dada la actual belicosidad de la patronal.

- 2) Que efectivamente, en estos tiempos de crisis prolongada, la demanda central de los trabajadores es la de aumento salarial, pero debido a la profunda debilidad de sus organizaciones tuvieron que aceptar las condiciones y ofrecimientos de la patronal, llegando incluso a canjear algunas de sus prestaciones sociales y laborales plasmadas en sus contratos, por mayores aumentos salariales.
- 3) Refuerza la idea de que el sindicalismo mexicano atraviesa por una etapa de debilidad crónica que le impide imponer o negociar un proyecto alternativo que proteja los intereses fundamentales de los trabajadores y lo obliga a aceptar las condiciones propuestas por los patrones y por el gobierno, limitándose a defender las condiciones mínimas que garanticen la supervivencia de los trabajadores (salario y empleo).

CUADRO 3

HUELGAS ESTALLADAS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD
(Jurisdicción Federal)

SECTORES/RAMAS	TOTAL ANUAL								TOT.	(%)
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988*			
AGROPECUARIO	5	8	1	0	0	0	0	14	0.77	
EXTRACTIVO	8	2	6	1	4	0	4	25	1.37	
ENERGETICO	0	1	1	0	1	1	0	4	0.22	
ind.eléctrica	0	1	1	0	1	1	0	4	0.22	
CONSUMO NO DURADERO	527	71	119	32	78	42	33	902	49.42	
ind.textil	472	29	39	8	20	21	6	595	32.60	
ind.azucarera	1	1	0	0	0	0	0	2	0.11	
ind.acites y grasas vegetales	5	4	6	3	7	2	1	28	1.53	
ind.alimentaria	22	15	25	9	35	6	15	127	6.96	
ind.celulosa y papel	4	6	32	7	5	8	4	66	3.62	
ind.bebidas	14	14	12	5	8	5	6	64	3.51	
ind.maderera	7	1	4	0	3	0	1	16	0.88	
ind.tabacalera	0	0	1	0	0	0	0	1	0.05	
otras manufacturas	2	1	0	0	0	0	0	3	0.16	
CONSUMO DURADERO	17	22	12	24	24	22	12	133	7.29	
ind.cementera	3	4	4	4	5	6	4	30	1.64	
ind. calera	5	5	4	10	4	6	1	35	1.92	
ind.automotriz y autopartes	9	11	4	10	14	10	7	65	3.56	
ind.vidriera	0	2	0	0	1	0	0	3	0.16	
BIENES INTERMEDIOS										
Y DE CAPITAL	50	35	35	33	36	30	13	232	12.71	
ind.huera	0	3	2	1	1	2	0	9	0.49	
ind.metálicas y siderúrgica	23	16	11	11	16	12	2	91	4.99	
ind.petroquímica	1	1	1	1	1	2	4	11	0.60	
ind.químico-farmacéutica	21	8	16	13	15	11	6	90	4.93	
ind.construcción	5	7	5	7	3	3	1	31	1.70	
SERVICIOS	68	91	47	35	169	78	26	514	28.16	
distribución gas y agua	1	0	1	0	1	0	0	3	0.16	
comercio	2	0	0	0	0	0	0	2	0.11	
transporte terrestre	16	33	14	18	24	15	5	130	7.12	
transporte marítimo	3	0	1	1	1	0	0	6	0.33	
transporte aéreo	12	12	5	3	4	7	3	46	2.52	
ser.conexas al transporte	14	12	3	5	115	8	4	161	8.82	
servicios telefónicos	3	0	0	0	0	3	0	6	0.33	
radio y televisión	0	6	1	0	0	3	0	10	0.55	
ind.cinematográfica	9	15	14	5	18	34	10	105	5.75	
otros servicios	8	8	8	3	6	8	4	45	2.47	
NO ESPECIFICADAS	0	0	0	0	0	1	0	1	0.05	
TOTALES								1,825	100.00	

* Comprende los meses de enero julio.

Fuente: Elaborado con datos de la STPS.



Del cuadro 3 y de la gráfica 3, correspondientes a las huelgas estalladas por sectores y ramas de actividad, se desprende que los trabajadores del sector Bienes de Consumo no Duradero fueron los que más recurrieron a la huelga (902) concentrando el 49.42% del total sexenal; seguidos por los del sector Servicios quienes estallaron 514 huelgas representando el 28.10% y los del sector de Bienes Intermedios y de Capital con 232 huelgas que representaron el 12.71% del total. Las ramas económicas de mayor conflictividad fueron: la industria textil (595 huelgas), el transporte terrestre y sus servicios (291), la industria alimentaria (127) y la industria cinematográfica (105 huelgas) acumulando en conjunto el 61.25% del total sexenal (1118 huelgas).

Como se ve fue la industria textil donde los trabajadores recurrieron con mayor frecuencia a la huelga, 595 casos (32.60% del total). Tal situación podría obedecer a que esta industria ha sido una de las actividades más golpeada por la crisis, en donde han tenido que cerrar muchas medianas empresas y pequeños talleres ante la decisión gubernamental de apertura comercial; a que tradicionalmente en esta actividad los trabajadores tienen bajos salarios, están sometidos a extenuantes jornadas, no cuentan con prestaciones sociales y económicas y en la que, incluso, muchos trabajadores no tienen contrato de trabajo y en donde la mayoría de los sindicatos son patronales.

Los datos que se presentan, son sin duda sugerentes y dan claras pistas de las actividades en las que los trabajadores enfrentan peores condiciones de trabajo, en las que más dificultades encuentran para recuperar sus condiciones salariales y mejorar sus condiciones de vida. Esperamos que en próximos números podamos seguir proporcionando más datos al lector para que pueda tener más elementos que permitan comprender las características del comportamiento obrero en su relación antagónica con el capital.

GRAFICA 3
HUELGAS ESTALLADAS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD

